

Ven paso acelerado en elección judicial

ERIKA HERNÁNDEZ

El Magistrado Felipe Fuentes afirmó que las autoridades electorales de todos los niveles deben estar preparadas ante “el paso acelerado” con el que se busca implementar la reforma al Poder Judicial.

Durante una reunión con representantes de institutos y tribunales electorales, confió en que el proceso electoral de este año, en el que todas las entidades tuvieron comicios, ayudará a enfrentar este nuevo proceso.

“Vamos hacia retos mayores; existe una reforma constitucional que nos habla de la llegada de juzgadoras, juzgadores, en los distintos sitaliaes a través de la rotación que pueda realizar la ciudadanía en las urnas.

“Sin embargo, considero que estamos preparados, debemos prepararnos los institutos electorales, los órganos



Especial

■ En una reunión con representantes de institutos y tribunales electorales, el Magistrado del TEPJF, Felipe Fuentes, llamó a prepararse para organizar la elección de juzgadores.

jurisdiccionales electorales para este reto, que considero es mayor, porque la dinámica con la que se implementó la reforma electoral nos lleva a un paso acelerado”, afirmó.

Fuentes aseguró que en las próximas semanas, las autoridades electorales nacionales deberán tomar decisiones importantes.

Apuntó que, como ha sucedido en los últimos procesos electorales, éste también traerá enseñanzas. Ejemplificó que el proceso que concluye dejó nuevos criterios y mecanismos de transparencia.

En la elección presidencial, por primera vez se abrió un micrositorio y se publicaron las determinaciones de los Magistrados a cargo, agregó.

“Sin mencionar que muchas de las promesas de transparencia no se cumplieron, como publicar las audiencias”.

El consejero Jorge Montaña, quien preside la comisión del INE encargada de organizar la elección del Poder Judicial, argumentó que el organismo únicamente está acatando lo que el Congreso decidió.

Alistarse para un “proceso acelerado”, piden en el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Felipe Fuentes Barrera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a institutos y tribunales locales “prepararse” para una acelerada elección de juzgadores, “porque el dinamismo con el que se implementó la reforma constitucional” les exige ir a paso rápido y tomar decisiones con la experiencia que les

dejó el proceso comicial reciente. Insistió en que este nuevo mecanismo para elegir a ministros, magistrados y jueces representa un enorme reto, pues se trata de una reforma constitucional en la que por primera vez los juzgadores serán elegidos por votación de la ciudadanía en las urnas.

En el segundo Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2024 de la tercera circunscripción plurinominal, Fuentes Barrera también señaló que hay que

tomar determinaciones con esta experiencia que ha dejado el proceso electoral, porque ello los conducirá a alcanzar “buen puerto por el bien del pueblo de México”.

Mandato constitucional

Por lo anterior, exhortó a las autoridades electorales a mantener la sinergia que han tenido los institutos y los tribunales estatales, así como las salas regionales del TEPJF para operar este nuevo reto que ha des-

encadenado inconformidades, pero que es un mandato constitucional.

Por otro lado, comentó que en este proceso comicial hubo circunstancias especiales y tuvieron que superar “y demostrar a la opinión pública que cumplimos a cabalidad”, porque en un momento se puso en duda la efectividad de las autoridades electorales y jurisdiccionales por la falta de nombramientos en tribunales y en las áreas técnicas del INE, “pero con nuestras acciones demostramos que esas voces estaban equivocadas”.